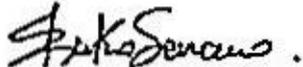


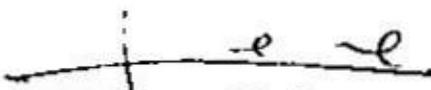
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMPUSCORP S.A., CELEBRADA EL DIA
16 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.**

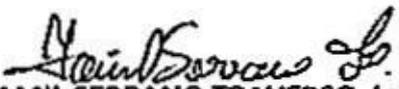
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinte, a las doce horas, en el local de la compañía ubicado en General Córdova seiscientos cuatro y Mendiburo, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía **CAMPUSCORP S.A.**, señores: Manuel F. Bassanini Ramírez, propietario de cuatrocientas acciones; y, Erika Serrano Traverso, propietaria de cuatrocientas acciones. Se deja constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un dólar americano cada una y con derecho a un voto por acción y que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Asiste también la comisaria señora Janet Traverso Yopez quien ha sido especialmente invitada. Dirige la sesión el presidente Sr. Ing. Yamil Serrano Traverso y actúa como secretario el gerente señor Arq. José Serrano Helou. El secretario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías elabora la lista de los presentes y de las acciones que representan y constata que hay quórum y por lo tanto el capital social de la compañía se encuentra representado en su totalidad. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos: A) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019. B) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas correspondientes al año 2019. El Presidente declara instalada la sesión e indica que debe tratarse y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice: **A) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** El Ing. Yamil Serrano Traverso lee su informe relacionado con la gestión realizada durante el año 2019 y luego lo hace también la comisaria quien manifiesta que ha revisado las cuentas y el Balance General, encontrando todo conforme de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, Resolución #08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar dichos informes. Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día, que dice: **B) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES, LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.** Igualmente, el Sr. Yamil Serrano Traverso hace una exposición sobre el balance y las cuentas correspondientes al año 2019, mismo que también es aprobado por unanimidad de votos por la Junta. Finalmente, al Presidente

manifiesta que de conformidad con la Resolución #7123 artículo vigésimo quinto de la Superintendencia de Compañías, se deja constancia del detalle de los documentos que deben ser incorporados al expediente y que son: 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde a cada uno. 2.- Copia del Balance General. 3.- Copia del comprobante de pago del Impuesto a la Renta de Sociedades. 4.- Copia de la presente acta suscrita por todos los presentes. No habiendo otro punto que tratar la Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se procede a su lectura siendo aprobada por unanimidad y es firmada por los presentes en señal de conformidad.


MANUEL F. BASSANINI RAMÍREZ, Ing.
Accionista


ERIKA SERRANO TRAVERSO, Arq.
Accionista


JOSE SERRANO HELOU, Arq.
Gerente General-Secretario


YAMIL SERRANO TRAVERSO, Ing.
Presidente

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMPUSCORP S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL
2019**

NOMBRES	ACCIONES	VALOR	VOTOS
Erika Serrano Traverso	400	US\$400.00	400
Yamil Serrano Traverso	400	400.00	400
	800	US\$800.00	800

Certifico la asistencia de la totalidad de los accionistas a esta sesión de Junta General.

Guayaquil, abril 10 del 2019


JOSE SERRANO HELOU, Arq.
Secretario